



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

EJERCICIO ECONÓMICO 2013

JCR
DISTRIBUTION
SERVICES CIA
LTDA.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores Socios de
JCR DISTRIBUTION SERVICES CIA LTDA.**

1 Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de JCR DISTRIBUTION SERVICES CIA LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados del periodo y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2 Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF y de control interno, tal como lo determine la Gerencia, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

3 Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, las mismas que requieren que cumplamos con los requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si contienen o no los estados financieros, errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.



4 Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de JCR DISTRIBUTION SERVICES CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF aplicados en el Ecuador.

5 Opinión de Cumplimiento tributario

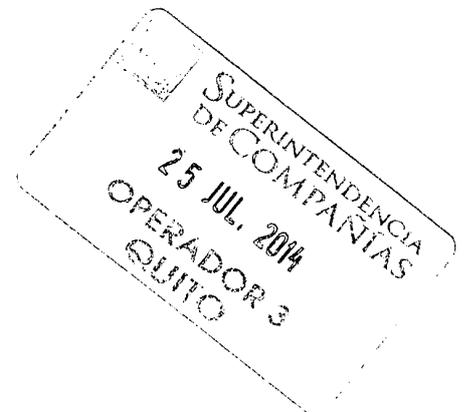
El informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, mayo 30 de 2014

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNCE-RN#21867

SC-RNAE-No.316





JCR DISTRIBUTION SERVICES CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

| | | 2013 | 2012 |
|-------------------------------|-----------|-------------|--------------|
| | | NIIF | NIIF |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES | (NOTA 5) | 65.479,99 | 174.112,59 |
| CLIENTES | (NOTA 6) | 68.668,27 | 136.582,06 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | (NOTA 7) | 87.975,85 | 148.774,72 |
| INVENTARIOS | (NOTA 8) | 238.984,89 | 707.045,57 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 461.109,00 | 1.166.514,94 |
| PROPIEDAD Y EQUIPO | | | |
| PROPIEDAD Y EQUIPO | (NOTA 9) | 11.390,24 | 9.736,71 |
| ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS | | 9.229,52 | 8.885,73 |
| TOTAL ACTIVO | | 481.728,76 | 1.185.137,38 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| PROVEEDORES | (NOTA 10) | 234.387,61 | 1.000.178,32 |
| PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB. | (NOTA 11) | 91.705,09 | 79.731,00 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 326.092,70 | 1.079.909,32 |
| PASIVOS LABORALES | | | |
| PASIVOS LABORALES | (NOTA 11) | 26.272,64 | 20.495,00 |
| OBLIGAC. BANCARIAS Y OTRAS | (NOTA 12) | 110.505,30 | 86.070,00 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | 136.777,94 | 106.565,00 |
| TOTAL PASIVOS | | 462.870,64 | 1.186.474,32 |
| PATRIMONIO | | | |
| CAPITAL SOCIAL | (NOTA 13) | 19.500,00 | 19.500,00 |
| APORTES FUTURA CAPITALIZACION | | 35.000,00 | 20.000,00 |
| RESERVA LEGAL | (NOTA 14) | 2.952,80 | 2.952,80 |
| RESULTADOS ACUMULADOS | (NOTA 15) | (31.764,29) | 15.516,42 |
| RESULT. ACUM. ADOPCION NIIF | | (13.481,42) | (13.481,42) |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | 5.521,76 | 1.455,00 |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) EJERCICIO | | 1.129,27 | (47.279,74) |
| TOTAL PATRIMONIO | | 18.858,12 | (1.336,94) |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | 481.728,76 | 1.185.137,38 |

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



JCR DISTRIBUTION SERVICES CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO
INTEGRAL
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

| | 2013 NIIF | 2012 NIIF |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| VENTAS | 5.875.918,12 | 6.402.730,00 |
| (-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS | <u>(5.061.450,69)</u> | <u>(5.736.546,00)</u> |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | 814.467,43 | 666.184,00 |
| (-) GASTOS DE OPERACIÓN | | |
| ADMINISTRACIÓN | 762.488,67 | 701.592,00 |
| GASTOS FINANCIEROS Y OTROS | 9.163,15 | 11.873,00 |
| GASTO IMPUESTO A LA RENTA | <u>42.137,29</u> | |
| TOTAL GASTOS | <u>813.789,11</u> | <u>713.465,00</u> |
| UTILIDAD OPERACIONAL | 678,32 | (47.281,00) |
| OTROS INGRESOS | 450,95 | |
| UTILIDAD(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS | 1.129,27 | (47.281,00) |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | 4.065,79 | 1.456,00 |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO | <u>5.195,06</u> | <u>(45.825,00)</u> |

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



JCR DISTRIBUTION SERVICES CIA LTDA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

| | | |
|--|--------------------|-------------------------|
| CAPITAL SOCIAL | | |
| SALDO AL 31/12/11 | 19.500,00 | |
| SALDO DOLARES AL 31/12/13 | | 19.500,00 |
| | | |
| APORTES FUTURA CAPITALIZACION | | |
| SALDO AL 31/12/11 | 20.000,00 | |
| RECURSOS FRESCOS SOCIOS 2013 | <u>15.000,00</u> | |
| SALDO DOLARES AL 31/12/12 Y 31/12/2013 | | 35.000,00 |
| | | |
| RESERVA LEGAL | | |
| SALDO AL 31/12/11 | 2.952,80 | |
| APROPIACION DE LAS UTILIDADES 2012 | <u>0,00</u> | |
| SALDO DOLARES AL 31/12/12 Y 31/12/2013 | | 2.952,80 |
| | | |
| RESULTADOS ACUMULADOS | | |
| SALDO AL 31/12/11 | 15.516,42 | |
| PÉRDIDA AÑO 2012 | <u>(47.279,74)</u> | |
| SALDO DOLARES AL 31/12/12 Y 31/12/2013 | | (31.763,32) |
| | | |
| RESULT.ACUMUL.ADOPCION NIIF | | |
| SALDO AL 31/12/11 | (13.481,42) | |
| SALDO DOLARES AL 31/12/12 Y 31/12/2013 | | (13.481,42) |
| | | |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | |
| SALDO AL 31/12/12 | 1.455,00 | |
| AJUSTE INVENTARIOS 2013 | <u>4.065,79</u> | |
| SALDO DOLARES AL 31/12/12 Y 31/12/2013 | | 5.520,79 |
| | | |
| UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO | | <u>1.129,27</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | | <u><u>18.858,12</u></u> |

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**JCR DISTRIBUTION SERVICES CIA LTDA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012**

| | 2013 NIIF | 2012 NIIF |
|--|----------------|----------------|
| FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES: | | |
| EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES | 5.943.831,91 | 6.434.418,00 |
| EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS | (6.077.643,33) | (6.386.547,00) |
| OTROS INGRESOS | 450,95 | 1.716,00 |
| GASTOS FINANCIEROS | (9.163,15) | (11.873,00) |
| EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES: | (142.523,62) | 37.714,00 |
| FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION: | | |
| INCREMENTO ACTIVOS DIFERIDOS | (343,79) | (1.387,00) |
| INCREMENTO ACTIVOS FIJOS | (5.200,49) | (14.331,00) |
| EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES | (5.544,28) | (15.718,00) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO: | | |
| PRESTAMOS BANCARIOS | 24.435,30 | (49.174,00) |
| APORTES SOCIOS | 15.000,00 | 20.000,00 |
| EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO | 39.435,30 | (29.174,00) |
| DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO | (108.632,60) | (7.178,00) |
| EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | 174.112,59 | 181.291,00 |
| EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | 65.479,99 | 174.113,00 |
| CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES | | |
| UTILIDAD (PÈRDIDA) EJERCICIO | 1.129,27 | (47.281,00) |
| DEPRECIACIONES | 3.547,36 | 1.200,00 |
| AMORTIZACIONES | | 6.376,00 |
| IMPUESTO A LA RENTA | | 6.934,00 |
| CUENTAS INCOBRABLES | | 20.495,00 |
| JUBILACION Y DESAHUCIO | 5.777,64 | (2.578,00) |
| - CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES: | | |
| AUMENTO CUENTAS POR COBRAR CLIENTES | 67.913,79 | 31.687,00 |
| DISMINUCIÓN (AUMENTO) INVENTARIOS | 472.126,07 | 324.487,00 |
| DISMINUC (AUMENTO) OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 60.798,87 | (31.645,00) |
| AUMENTO (DISMINUCION) PROVEEDORES | (765.790,71) | (296.367,00) |
| AUMENTO (DISMINUCION) PROVISIONES IMPOTOS Y CONTRIB. | 11.974,09 | 13.284,00 |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) CUENTAS A PAGAR | 0,00 | 11.122,00 |
| EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES | (142.523,62) | 37.714,00 |

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



JCR DISTRIBUTION SERVICES CIA LTDA.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2013, expresados en USD

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde junio de 2010, su capital inicial fue de USD 1.500,00 dividido en 1.500 participaciones con un valor nominal de USD 1.00 cada una; su objeto social principal consiste prestar servicios logísticos, de distribución, bodegaje y comercialización de productos de consumo masivo como por ejemplo de productos alimenticios, de aseo, farmacéuticos, de hogar ferretería, etc., que sean lícitos dentro del territorio ecuatoriano. Para el cumplimiento de su objeto social, la empresa está facultada para realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, inclusive podrá coordinar el transporte de dicha mercadería a través de terceros.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas. El domicilio principal es la ciudad de Quito, pero podrá establecer agencias o sucursales en otras ciudades del país o del exterior.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, la compañía tuvo un promedio anual de 62 empleados y en el 2013: 37, las remuneraciones estuvieron distribuidas de la siguiente manera:

| | Remuneraciones: | 2012 | 2013 |
|------------------------------------|-----------------|------------|------------|
| Sueldos | | 244,023.54 | 214,624.95 |
| Comisiones, otros ingresos gravad. | | 80,711.50 | 101,446.40 |
| Beneficios Sociales | | 51,062.90 | 57,033.24 |

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros anuales han sido preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Marco legal del proceso de adopción NIIF

Con resolución no. 06.q.ici.004 de 21 de agosto del 2006 la superintendencia de compañía adoptó las normas internacionales de información financiera NIFF y determinó que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con resolución no. ADM 08199.

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, en la cual se clarifica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como PYME's y por lo tanto aplique las NIIF para PYME's. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completas en la preparación de sus estados financieros.

JCR DISTRIBUTION SERVICES CIA. LTDA., de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, debe iniciar el proceso de adopción de las NIIF a partir del año 2011 y emitirá sus primeros estados financieros bajo esta normativa en el año 2012.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Socios de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:



- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.



Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.



Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

3.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:



Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en la junta general.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido en la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2012, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros correspondientes al año 2012, fueron aprobados por la junta general de socios celebrada el 21 de abril de 2013, y con fecha 28 de abril de 2014, los estados financieros de 2013; los cuales fueron elaborados de acuerdo a Normas NIIF y NIC.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas del tercer grupo:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:



1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.e).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad y equipo.
3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Nota 4.k)

Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultado del Periodo y Otros Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS

a) PROPIEDAD Y EQUIPO

Como política contable, el reconocimiento inicial es al costo de adquisición y posteriormente se medirán al:

1. El Costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor; o
2. Valor revaluado menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Asimismo, se considerará la estimación de los eventuales costos de desmantelamiento y restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los activos, cuando tengan dicha consecuencia al final de su vida útil.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|-----------------------------|-----|
| Equipos de computación | 33% |
| Muebles y equipo de oficina | 10% |
| Maquinaria y equipos | 10% |

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

b) **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad y equipos vayan a fluir a la compañía y el costo pueda determinarse en forma fiable. El resto de gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

c) **INVENTARIOS**

Los inventarios de materia productos terminados para la venta se han determinado sobre la base del método promedio, los cuales no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determina sobre la base del método del inventario permanente.

d) **DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz a de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo a con los términos originales de las cuentas a cobrar. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

e) **PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico de PPE. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros se ha realizado la provisión de cuentas incobrables, de acuerdo a lo dispuesto en la LRTI al cierre del ejercicio 2013.

f) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, dicha participación se registra con cargo resultados corrientes, como parte de los gastos.

g) GASTOS ANTICIPADOS

Los seguros pagados por anticipado que amparan los bienes de la empresa contra posibles siniestros, son aplicados a resultados, en función de las fechas de su devengamiento y mientras no termine el plazo, se prevé un beneficio futuro.

h) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, después de la deducción de la participación a los empleados, en el 25% (2010) Y 24% (2011) y (2012) 23%.

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2013, la empresa registró como impuesto a la renta corriente el valor determinado como anticipo mínimo, puesto que este valor fue mayor al valor determinado sobre las utilidades del ejercicio 2013.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

i) CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

j) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, según lo descrito en la mencionada reforma.

k) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: la compañía al 31 de diciembre tiene provisionado USD 11,375.00 (2012) y USD 15,133.90 (2013), por jubilación patronal y USD 9,120.00 (2012) y USD 11,138.74 (2013); por bonificación de desahucio, en concordancia con la legislación tributaria; los cálculos actuariales han sido efectuados por



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Sociedad Actuarial Arroba Internacional, bajo el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado.

Los valores registrados en el gasto corriente han sido los siguientes:

| | |
|------------------------|----------|
| Jubilación patronal | 3.758,90 |
| Bonificación desahucio | 2.127,71 |

1) PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada; la décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

m) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La medición de los ingresos ordinarios incluye el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

n) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

o) HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.



4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de los productos que la empresa vende, cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política de ventas: Los productos comercializados, se encuentran regularizados por el mercado interno, lo cual expone a la Compañía, la reducción de sus márgenes de ganancia.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de incendio y todo riesgo.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial aprobado septiembre-2013.



5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio fueron de:

| | <u>2012</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Caja chica y fondos especiales | 560.00 | 65,281.23 |
| Cuentas corrientes | <u>173,552.59</u> | <u>198.76</u> |
| Suman | <u><u>174,112.59</u></u> | <u><u>65,479.99</u></u> |

6.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus servicios y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

| | <u>2012</u> | <u>2013</u> |
|----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Clientes Minoristas | 153,746.01 | 76,298.09 |
| Provisión Ctas Incobrables | <u>(17,163.95)</u> | <u>(7,629.82)</u> |
| Suman | <u><u>136,582.06</u></u> | <u><u>68,668.27</u></u> |

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

De acuerdo a los análisis de antigüedad de saldos de clientes por cobrar, la Gerencia determinó que los saldos por cobrar están de acuerdo a la política contable por lo que no ha creído necesario efectuar cálculos de interés, el saldo representa 10.0% (2013) y 11.16% (2012).

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

| | <u>2012</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Préstamos emplead. y funcionarios *1 | 12,369.00 | 15,834.16 |
| Impuestos anticipados y retenidos | 15,434.76 | 15,434.76 |
| IVA COMPRAS | 26,045.96 | 8,986.65 |
| Anticipos a Proveedores B/S ** | <u>94,925.00</u> | <u>47,720.28</u> |
| Total General | <u><u>148,774.72</u></u> | <u><u>87,975.85</u></u> |

** Estas otras cuentas por cobrar, se refieren a los saldos pendientes de cobro o liquidación, al cierre del periodo que se informa y que en los meses siguientes se van liquidando.

*1 Sobre estas cuentas por cobrar, no se han efectuado cálculos de interés, toda vez que representan préstamos y anticipos que la Gerencia ha concedido y que son liquidados en los siguientes meses.



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

8.- INVENTARIOS: corresponde a las mercaderías disponibles para la venta:

| | <u>2012</u> | <u>2013</u> |
|-------|-------------------|-------------------|
| Total | <u>707,045.57</u> | <u>238,984.89</u> |

Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al cierre del ejercicio económico de 2013, no pudimos satisfacer de las cantidades físicas del inventario físico, pero se utilizó otros procedimientos alternativos de auditoría, para establecer la razonabilidad de los inventarios finales, los cuales tienen su incidencia en la determinación del costo de ventas final.

9.- PROPIEDAD Y EQUIPO, se resume como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2013</u> |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Maquinaria y Equipo | 1,434.71 | 1,434.71 |
| Aumento | 0.00 | 0.00 |
| Suma parcial | <u>1,434.71</u> | <u>1,434.71</u> |
| Muebles y enseres | 5,634.00 | 5,634.00 |
| Ajuste | 0.00 | (248.87) |
| Suma parcial | <u>5,634.00</u> | <u>5,385.13</u> |
| Equipos de Computación | 3,868.00 | 3,868.00 |
| Aumento neto | 0.00 | 5,449.36 |
| Suma parcial | <u>3,868.00</u> | <u>9,317.36</u> |
| Subtotal general parciales | <u>10,938.00</u> | <u>16,137.20</u> |
| Depreciación Acumulada | <u>(1,200.00)</u> | <u>(4,746.96)</u> |
| Total propiedad y equipo | <u>9,736.71</u> | <u>11,390.24</u> |

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 3,547.36 (2013), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 4.a; la Gerencia, ha indicado que no ha existido deterioro en el 2013.

10.- PROVEEDORES COMERCIALES

El saldo al 31 de diciembre, corresponde a Cuentas por Pagar a Proveedores por USD 1'000,178.32 (2012) y USD 234,387.61 (2013), de lo cual a NESTLE S.A., se le tiene que pagar USD 944,105.00 (2012) y USD 225,569.94 (2013), que el año 2013, es el único proveedor.

11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

| | <u>2012</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------|-------------|-------------|
| IESS por pagar, Aportes | 7,632.00 | 6,021.75 |
| IESS por pagar, Préstamos | 1,932.00 | 1,066.42 |
| Fondo de Reserva | 2,082.00 | 234.90 |
| Beneficios Sociales (dt) | 2,410.00 | 2,073.01 |
| Beneficios Sociales (dc) | 8,441.00 | 7,942.99 |



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

| | | |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Vacaciones por pagar | 7,877.00 | 4,074.77 |
| Sueldos por pagar personal | 0.00 | 12,613.04 |
| Liquidaciones a pagar y otros | 1,613.00 | 827.41 |
| Retención en la fuente Impto Rta | 5,295.00 | 3,013.44 |
| Retención en la fuente IVA | 1,246.00 | 1,452.93 |
| Prov. Jubilación patronal *1 | 11,375.00 | 15,133.90 |
| Prov. Bonific. Desahucio *1 | 9,120.00 | 11,138.74 |
| IVA en ventas/compras | 41,203.00 | 26,139.44 |
| Participación Trabajadores | 0.00 | 7,635.27 |
| Otras Provisiones | 0.00 | 15,732.17 |
| Impuesto Renta Cia *2 | 0.00 | 2,877.55 |
| Total General | <u>100,226.00</u> | <u>117,977.73</u> |

*1 De acuerdo al cálculo actuarial efectuado al cierre del ejercicio.

*2 Valor compensado con los anticipos y retenciones de impuesto a la renta en la fuente.

12.- OBLIGACIONES Y OTRAS DEUDAS, corresponde a:

| | <u>2013</u> |
|---------------------|-------------------|
| Sobregiro Ocasional | 38,300.00 |
| Prestamos Socios * | <u>72,205.30</u> |
| Total General | <u>110,505.30</u> |

* Corresponde a obligaciones por préstamos a mutuo con socios, sobre los cuales se paga intereses, haciendo la retención respectiva de impuesto a la renta, no tienen plazo de vencimiento.

13.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de JCR DISTRIBUTION SERVICES CIA LTDA., es de USD 19,500.00, dividido en 19.500 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una; mediante resolución de junta general de socios de diciembre-2013, se inició el proceso de aumento de su capital social en USD 35,000.00 con numerario.

14.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

15.- RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable



16.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha examinado los ejercicios económicos de 2010 hasta el ejercicio 2013, inclusive.

17.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

18.- MEMORIA DE GESTION

La memoria de gestión de la Gerencia, ha sido presentada a la junta de socios, la cual ha aprobado; contiene el formato de datos generales.

19.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

La NIC 24, (9,a), define la relación cuando ejerce control, ejerce influencia significativa o es miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o que la entidad está controlada por una persona identificada (9,b, vi).

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada. Con independencia de que se cargue o no un precio: también incluye a las transacciones con familiares cercanos de los que se podría esperar influencia, siendo los hijos de esa persona, cónyuge, dependientes o persona con análoga relación de afectividad.

| TRANSACCIONES CON SOCIOS | 2013 | 2012 |
|--------------------------|--------|-------|
| Administradores | 21.844 | 7.372 |
| Prestamos de Socios | 63.505 | 883 |

20.- CONTRATOS Y COMPROMISOS

CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN NO EXCLUSIVA

Con fecha 1 de agosto de 2010, en la ciudad de Guayaquil, firman un contrato de Distribución no exclusiva de productos alimenticios NESTLE ECUADOR S.A. - TECTOTAL, para la distribución de los productos producidos por NESTLE, con una duración anual, renovable por periodos de igual duración.

El resto de cláusulas a las cuales se sujetarán las partes involucradas, están contenidas dentro del texto de dicho contrato.



21.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Terceerización de Servicios Complementarios, la empresa mantiene contrato una empresa tercerizadora, la cual tiene su permiso respectivo de funcionamiento y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

22.- EVENTOS SUBSECUENTES

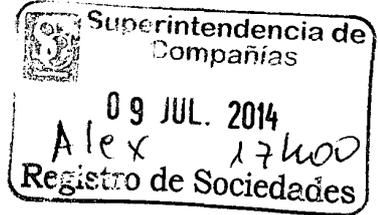
- a) Mediante publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
- b) Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación del presente informe (30 de mayo de 2014), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

/**/**/**/**/**/**/*



hcb

Quito 8 de Julio del 2014



Señorita Abogada.
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Ciudad

Señorita Superintendente:

Por un error involuntario al ingresar la información del año 2013, en lugar de incluir el informe de Auditoría del mencionado año, nuestro Contador ingresó las notas a los estados financieros.

Por la razón indicada, adjunto al presente el informe de los Auditores Externos del ejercicio económico 2013 de JCR DISTRIBUTION SERVICES C. LTDA., con número de Expediente 60657, a fin de que se digna disponer a quien corresponda, haga el reemplazo correspondiente en el sistema y con ello tengamos toda nuestra documentación en regla.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.


Ramiro Rodríguez González
Gerente General
JCR DISTRIBUTION SERVICES C. LTDA.

hcb

RECEBIDO
Sr. Santiago Rodríguez N.
CAJ. - QUITO

hcb B